

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATENCIÓN INTEGRAL A MADRES ADOLESCENTES (REMTYS)

		HOMOCLAVE:	DIF-5588	
NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Pláticas de orientación educativa a madres adolescentes.				
DESCRIPCIÓN:				
Se proporcionará información de orientación educativa como objetivo de proporcionar a los adolescentes en condiciones de vulnerabilidad del municipio de Atlacomulco conocimientos básicos sobre el embarazo, parto, puerperio, desarrollo neuromuscular del bebé y cuidados requeridos durante los primeros años de vida, entre otros temas, manejándose además aspectos que preparan al adolescente y a su pareja a ser padres responsables y a tomar mejores decisiones en relación a su futuro; valorándose a sí misma y buscar su desarrollo personal.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Gaceta de Gobierno publicada del 15 de septiembre del 2017 vigente en el capítulo VIII, artículos 26-30 pág. (14-20), Ley General de los derechos de niños, niñas y adolescentes, Artículo 85 del Bando Municipal vigente Título Quinto, Capítulo V.			
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica			
VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica		FUNDAMENTO LEGAL DE LA VIGENCIA:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB:	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se solicite el servicio por parte de una institución ya sea pública y/o se conformen grupos para la impartición de la plática, los grupos se integrarán por un mínimo de 3 y un máximo de 15 adolescentes embarazadas, madres adolescentes, las cuales podrán acudir con un acompañante			

ID	MODALIDADES DEL TRÁMITE O SERVICIO:	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD:
No aplica	No aplica	No aplica

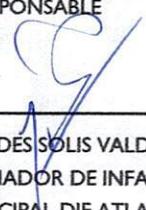
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS:
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Oficio de solicitud dirigido a la Lic. Presidenta del Sistema DIF Municipal, donde se solicite el servicio con los siguientes datos: Fecha de impartición de plática, especificar que cuentan con un mínimo de 3 y un máximo de 15 adolescentes embarazadas, madres adolescentes, las cuales podrán acudir con un acompañante, especificar lugar donde se impartirá la plática.	SI (1)	SI (1)	Gaceta de Gobierno del Estado de México con fecha del 15 de septiembre de 2017; donde se publican, Lineamientos de la acción de Desarrollo Social Atención integral a la madre adolescente (AIMA) Pagina 14 7. Mecanismos de Enrolamiento, 7.2
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Oficio de solicitud dirigido a la Presidenta del Sistema DIF Municipal, donde se solicite el servicio con los siguientes datos: Fecha de impartición de plática, especificar que cuentan con un mínimo de 3 y un máximo de 15 adolescentes embarazadas, madres adolescentes, las cuales podrán acudir con un acompañante, especificar lugar donde se impartirá la plática.	SI (1)	SI (1)	Gaceta de Gobierno del Estado de México con fecha del 15 de septiembre de 2017; donde se publican, Lineamientos de la acción de Desarrollo Social Atención integral a la madre adolescente (AIMA) Pagina 14 7. Mecanismos de Enrolamiento, 7.2 Requisitos y Criterios de Selección, inciso d), e), f).
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
Oficio de solicitud dirigido a la del Sistema DIF Municipal, donde se solicite el servicio con los siguientes datos: Fecha de impartición de plática, especificar que cuentan con un mínimo de 3 y un máximo de 15 adolescentes embarazadas, madres adolescentes, las cuales podrán acudir con un acompañante, especificar lugar donde se impartirá la plática.	SI (1)	SI (1)	Gaceta de Gobierno del Estado de México con fecha del 15 de septiembre de 2017; donde se publican, Lineamientos de la acción de Desarrollo Social Atención integral a la madre adolescente (AIMA) Pagina 14 7. Mecanismos de Enrolamiento, 7.2 Requisitos y Criterios de Selección, inciso d), e), f).

FORMATOS DESCARGABLES		No aplica						
PASOS A SEGUIR PARA EL TRÁMITE O SERVICIO								
PASO 1	Solicita informes en el sistema DIF.							
PASO 2	Muestra el catálogo de pláticas							
PASO 3	Elige tema a impartir..							
PASO 4	Realiza programación.							
PASO 5	Forma grupos de madres adolescentes.							
PASO 6	Invita a madres adolescentes y un acompañante.							
PASO 7	Acude los días y en los horarios programados con acompañante.							
PASO 8	Solicita registro de asistencia de las adolescentes y acompañantes.							
PASO 9	Registra su asistencia.							
PASO 10	Toma evidencias fotográficas							
PASO 11	Archiva evidencias. Termina procedimiento							
HIPERVÍNCULOS DE LA INFORMACIÓN, ADICIONAL AL TRÁMITE (TUTORIALES, TRÍPTICOS, PROGRAMAS Y NOTICIAS)								
No aplica								
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica					
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica					
DURACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO:	10 minutos	PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	1 día					
COSTO:	No aplica							
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de agenda del ponente, contar con un espacio adecuado. - Solicitud de plática por los interesados. - Contar con el número de participantes de 3- 15 personas - Contar con el espacio y material solicitado para el desarrollo de la plática 							
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica		FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica				

DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal Interna del Sistema Municipal DIF Atlacomulco, ubicado en María del Consuelo Mercado no. 169. Col. Las Fuentes Atlacomulco. Edo. De Méx., Tel. 712 12 2 1144 Contraloriadisatlacomulco25@outlook.com		FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 95 fracción II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios y artículo 9 fracción XI del Bando Municipal Vigente.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana		FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Buzón de quejas y sugerencias		FUNDAMENTO JURIDICO	Lineamientos para la atención, investigación y conclusión de quejas y sugerencias DOF 25/04/2016		
¿APLICA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA (previa, durante o después de la resolución del trámite o servicio)?	SI	NO x	NOMBRE DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica	FUNDAMENTO JURIDICO	No aplica
SUJETO OBLIGADO QUE LA REALIZA:	No aplica		DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN:	No aplica		
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISITA DOMICILIARIA	No aplica					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal DIF Atlacomulco				Programa de Atención Integral a la Madre Adolescente			
TITULAR DE LA UNIDAD:		Doc. Jamides Solís Valdés.					
DOMICILIO:	CALLE	María del Consuelo Mercado	NO. EXT.	169	S/N	NO. INT.	No aplica
COLONIA:	Las fuentes		MUNICIPIO:	Atlacomulco			
C.P.:	50455	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 pm			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:			
712	12 2 11 44		No aplica	salud.dif@atlacomulco.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		No aplica					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica					
DOMICILIO:	CALLE	No aplica		NO. EXT.	No aplica	NO. INT.	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO:			
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		No aplica					

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo duran las pláticas?
RESPUESTA:	El tiempo de duración es de 1.5 a 2 horas.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En dónde se imparten las pláticas?
RESPUESTA:	Escuelas, centros de salud, espacio adecuado y Sistema DIF Municipal.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede impartir la plática a madres embarazadas mayores de 19 años?
RESPUESTA:	No es posible, ya que forma parte de una estrategia de prevención de embarazos no deseados dirigido específicamente a adolescentes.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica	

RESPONSABLE	VALIDÓ Y AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 DOC. JAMIDES SOLIS VALDES COORDINADOR DE INFAM DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ATACOMULCO	 TITULAR DE LA DEPENDENCIA: L.D. MARTHA MARGARITA ZALDIVAR Desarrollo Integral de la Familia Atacomulco 2025-2027	MARZO 2025